

**Proyecto/Guía docente de Fundamentos Psicopedagógicos de Atención a la Diversidad**

La planificación académica podrá sufrir modificaciones de acuerdo con la actualización de las condiciones sanitarias.

Asignatura	Fundamentos Psicopedagógicos de Atención a la Diversidad		
Materia	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad		
Módulo	Formación Básica		
Titulación	Programa de estudios conjunto de Grado en Educación Primaria y en Educación Infantil		
Plan	450	Código	40572
Periodo de impartición	2º Semestre	Tipo/Carácter	Módulo de Formación Básica
Nivel/Ciclo		Curso	2º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Elena Ruiz Ruiz		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	mariaelena.ruiz@uva.es ; Tfno.: 979108296		
Departamento	Pedagogía		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura **FUNDAMENTOS PSICOPEDAGÓGICOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**, está integrada en el módulo de Formación Básica y pertenece a la materia **Aprendizaje y desarrollo de la personalidad**. Sus competencias básicas se recogen en la ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Maestro/a en Educación Primaria. Esta asignatura se imparte en el 2º cuatrimestre del segundo curso del correspondiente Plan de Estudios, dado que en ella se incluyen competencias básicas para el futuro ejercicio profesional del Maestro/a en Educación Primaria así como para adquirir y afianzar aquellas otras vinculadas a materias correspondientes al módulo Didáctico-Disciplinar y, especialmente, al relativo al Prácticum.

1.2 Relación con otras materias

Los contenidos de esta asignatura tienen una relación inicial con "Currículum y Sistema Educativo" y con "Organización y Planificación Escolar" (1er. curso, 1er. cuatrimestre); "Orientación y Tutoría con el alumnado y las familias" y una relación



consecuente con la asignatura de "Métodos de Investigación e Innovación en Educación" (2º curso, 2º cuatrimestre).

1.3 Prerrequisitos

Es recomendable, antes de cursar esta asignatura, que el estudiante haya adquirido las competencias básicas vinculadas a las materias básicas de carácter psicológico (Psicología del Desarrollo) y didáctico (Currículo y Sistema Educativo) que permiten al estudiante, -futuro docente-, situar e integrar los procesos de atención a la diversidad en el quehacer educativo diario así como organizar y establecer una respuesta educativa adecuada, todo ello partiendo, previamente, de un planteamiento formativo integral y altamente personalizado.

2. Competencias

2.1 Generales

2ªC) Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio -la Educación-. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

- e. Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje.
- f. Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos.
- g. Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos de carácter colaborativo.
- h. Ser capaz de coordinarse y cooperar con otras personas de diferentes áreas de estudio, a fin de crear una cultura de trabajo interdisciplinar partiendo de objetivos centrados en el aprendizaje.

5ªC) Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. La concreción de esta competencia implica el desarrollo de:

- a. La capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito socioeducativo.
- b. La adquisición de estrategias y técnicas de aprendizaje autónomo, así como de la formación en la disposición para el aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida.
- c. El conocimiento, comprensión y dominio de metodologías y estrategias de autoaprendizaje.
- d. La capacidad para iniciarse en actividades de investigación.
- e. El fomento del espíritu de iniciativa y de una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.

2.2 Específicas

2ªC) Conocer, valorar y reflexionar sobre los problemas y exigencias que plantea la heterogeneidad en las aulas, así como saber planificar prácticas, medidas, programas y acciones que faciliten la atención a la diversidad del alumnado. Esta competencia se concretará en:

- f. Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia la diversidad del alumnado, cualesquiera que fueran las condiciones o características de este, y promover esa misma actitud entre aquellos con quienes trabaje más directamente.
- g. Conocer los fundamentos psicológicos, sociales y lingüísticos de la diversidad del alumnado.
- h. Adquirir habilidades y recursos para favorecer la integración educativa de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, con necesidades educativas especiales, alumnado con altas capacidades intelectuales y alumnos con integración tardía en el sistema educativo.
- i. Conocer y asumir las medidas que garanticen y hagan efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades de personas con discapacidad.
- j. Conocer las ayudas tecnológicas que contribuyan a mejorar las condiciones de aprendizaje y la calidad de vida del alumnado con necesidades educativas especiales y específicas.
- k. Ser capaz de colaborar en la evaluación de los planes de trabajo individualizados, introduciendo ajustes progresivos en los objetivos de la intervención, en la adecuación de los métodos, las pautas a seguir.
- l. Conocer y desarrollar programas y acciones compensatorias, para evitar desigualdades derivadas de factores económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole.
- m. Potenciar la adquisición de actitudes y hábitos de reflexión e indagación ante los problemas que plantea la heterogeneidad en las aulas y centros escolares.
- n. Ser capaz de reconocer, planificar, y desarrollar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje que incluyan la atención a la diversidad del alumnado.
- o. Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al proceso 6-12.

3. Objetivos

- Introducir al alumnado en la naturaleza, fundamentos y terminología de la atención a la diversidad.
- Adquirir un conjunto de conocimientos básicos sobre el concepto, fundamentos y concepciones de la educación inclusiva.
- Adquirir un tipo de conocimiento, crítico y reflexivo, sobre las distintas concepciones en las que ha ido configurándose y evolucionando la atención a la diversidad a lo largo de la Historia.
- Conocer las posibilidades que ofrece el Sistema Educativo actual para garantizar respuestas educativas adecuadas a las distintas necesidades del alumnado.



- Identificar cuáles son las líneas de actuación e investigación actuales relacionadas con la atención educativa a la diversidad.
- Conocer distintos modelos de actuación docente orientados a dar respuestas adecuadas a la diversidad del alumnado.
- Adquirir las competencias básicas que permitan diseñar procesos de enseñanza-aprendizaje en contextos de diversidad aplicando distintos modelos, principios y enfoques de intervención.
- Identificar, conocer y seleccionar recursos y estrategias didáctico-organizativas destinadas a dar respuesta al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- Resolver casos prácticos de intervención educativa en contextos de diversidad.
- Utilizar las fuentes documentales y de información relativas a la atención a la diversidad.
- Desarrollar la capacidad crítica y reflexiva ante las situaciones que plantea la heterogeneidad en las aulas y en los centros escolares.
- Identificar las propias creencias, sentimientos y valores en relación con la educación en situaciones de diversidad.
- Adquirir una actitud de apertura y valoración positiva de la diversidad y las diferencias humanas.
- Desarrollar hábitos de trabajo y actitudes que capaciten a los futuros maestros para llevar a cabo tareas conjuntas con otros profesionales que intervienen en diferentes espacios y situaciones educativas.
- Desempeñar el trabajo con compromiso ético hacia uno mismo y hacia los demás.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: **Marco conceptual de la atención educativa a la diversidad**

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Este primer bloque de la asignatura pretende aportar una visión comprensiva de la diversidad humana, reflexionando especialmente sobre su presencia en el ámbito educativo. Para ello se abordarán diferentes planteamientos teóricos y conceptuales y se analizarán los principales hitos de carácter histórico y legislativo. En definitiva, se justificará la necesidad de la acción educativa en contextos de diversidad y se proporcionará al estudiante diferentes perspectivas sobre esta tarea para que le sirvan de referente en su futuro desempeño profesional.

b. Objetivos de aprendizaje

- 1.- Analizar el significado y valor que se atribuye a la diversidad desde el punto de vista educativo.
- 2.- Situar el objeto de estudio en el conjunto de las ciencias de la educación.
- 3.- Comprender las transformaciones que han tenido lugar a lo largo del tiempo en la atención educativa de las personas con diversidad funcional.



- 4.- Dominar la terminología específica relacionada con el contenido del bloque temático.
- 5.- Comprender los conceptos de diversidad, igualdad de oportunidades, equidad, alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, inclusión, etc.

c. Contenidos

- 1.- Naturaleza y sentido de la educación para la diversidad.
- 2.- Una escuela y una sociedad para todos.
- 3.- Evolución histórica de la atención educativa a las personas con capacidades diferentes.
- 4.- De la educación segregada a la educación inclusiva. Concepto tradicional y reconceptualización.
- 5.- Objeto de estudio. Los sujetos con necesidad específica de apoyo educativo. Sistemas y tipos de categorización.

d. Métodos docentes

- Exposición teórica en gran grupo de los contenidos básicos del bloque.
- Lectura individual de textos y documentos.
- En pequeño grupo, análisis, comentario y valoración de los documentos leídos.

e. Plan de trabajo

En este primer bloque se pretende que el alumno se familiarice con aquellos conceptos que se consideran básicos para la comprensión y estudio de la materia. Por ello, consideramos fundamental el manejo, lectura y trabajo individual/grupal de textos y documentos que aborden el contenido de este bloque.

f. Evaluación

Criterios de evaluación:

1. Definición precisa de los conceptos de diversidad, educación inclusiva, discapacidad, deficiencia, minusvalía, necesidades educativas especiales.
2. Exposición argumentada y justificada de la evolución histórica de la atención a la diversidad.
3. Delimitación y justificación del objeto de estudio del área de atención a la diversidad.
5. Dominio del vocabulario básico del bloque.

g. Bibliografía básica

- ALCUDIA, y otros (2000). *Atención a la diversidad*. Graó.
- ARNÁIZ, P. (2003). *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Aljibe.
- CASANOVA, M.A. y SAIZ, M. (Coords.) (2009). *La inclusión educativa, un horizonte de posibilidades*. La Muralla.
- SALVADOR, F. (Coord.) (2001). *Enciclopedia Psicopedagógica de Necesidades Educativas Especiales*. Aljibe.



- SÁNCHEZ SAINZ, M.; PENNA TOSSO, M. y DE LA ROSA, B. (2016). *Somos como somos*. Libros de La Catarata.

h. Bibliografía complementaria

- ALEGRE DE LA ROSA, O. M^a (2000). *Diversidad humana y educación*. Aljibe.
 - ROA GARCÍA, A. (2021). *Educación ¿Talla única?*. Ed. Círculo Rojo.

i. Recursos necesarios

Manuales específicos de estudio y consulta, revistas de educación en soporte papel y on-line, páginas web.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,5	3 semanas

Bloque 2: Bases psicopedagógicas de la educación inclusiva

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

El contexto educativo se puede considerar un microcosmos en el que se reproduce la sociedad, y en éste, la diversidad es también un hecho constatable. Distintos intereses, motivaciones, expectativas, habilidades, capacidades, gustos... se pueden constatar en todos y cada uno de los elementos que conforman la comunidad educativa: familias, profesorado, alumnado, etc. Lo normal es, pues, la heterogeneidad. Esta realidad supone un gran reto para el sistema educativo, ya que exige adoptar un modelo que ofrezca respuestas educativas ajustadas a las características y necesidades de los individuos y de los grupos.

A ello dedicaremos este bloque: a desentrañar los principios generales de respuesta a la diversidad en el contexto educativo.

b. Objetivos de aprendizaje

- 1.- Dominar los conocimientos básicos acerca del concepto y fundamentos de "una escuela para todos".
- 2.- Conocer el marco normativo que regula la atención a la diversidad en los centros educativos.
- 3.- Conocer los principios globales de respuesta a la diversidad.
- 4.- Analizar y juzgar las implicaciones que conllevan las respuestas didácticas y organizativas para optimizar la atención a la diversidad.
- 5.- Desarrollar actitudes de apertura profesional.

c. Contenidos



1. Origen de la escuela inclusiva.
2. El concepto y las concepciones sobre inclusión escolar.
3. Principios filosóficos e ideológicos sobre los que se fundamenta la atención a la diversidad educativa: normalización, sectorización, integración e individualización.
4. La legislación sobre atención educativa a la diversidad en España.
5. Aspectos organizativos y funcionales optimizadores del proceso educativo para la atención a la diversidad.
6. Valoración de la diversidad en educación. Actitudes más frecuentes.

d. Métodos docentes

- Breve introducción teórica sobre el contenido del bloque.
- Lectura individual y en pequeño grupo (técnica del rompecabezas) de diversos documentos referidos a la atención educativa a la diversidad.
- En pequeño grupo, análisis de la normativa sobre atención a la diversidad

e. Plan de trabajo

En este segundo bloque, el estudiante debe profundizar en el conocimiento del marco comprensivo para la respuesta a la diversidad en el contexto educativo; y debe iniciarse en el análisis de la virtualidad práctica de la asignatura que deberá completarse al final del último bloque.

f. Evaluación

Criterios de evaluación:

1. Identificación de los principios básicos de atención a la diversidad.
2. Análisis y valoración de marco normativo de respuesta a la diversidad.
3. Identificación y valoración de los aspectos organizativos y funcionales de carácter general para la optimización de la acción educativa en contextos de diversidad.

g. Bibliografía básica

- ARNAIZ, P. (2003). *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Aljibe.
- BANK-MIKKELSEN, N. E. (1975). Principio de Normalización. *Siglo Cero*, nº 37.
- CASANOVA, M^a A. (2005). *La integración educativa y social*. Barcelona: Ariel.
- ESCRIBANO, A. y MARTÍNEZ, A. (2013). *Inclusión educativa y profesorado inclusivo*. Ed. Narcea.
- GUTIÉRREZ ESTEBAN, P.; YUSTE TOSINA, R. y BORRERO LÓPEZ, R. (Coord.) (2012). *La escuela inclusiva desde la innovación docente*. La Catarata.
- PAREDES, J.; ESTEBAN, R. M^a y RODRIGO, P. (2020). *Didáctica inclusiva y transformadora*. Ed. Síntesis.
- SANCHEZ PALOMINO, A. y TORRES GONZÁLEZ, J.A. (Coord.) (2002). *Educación Especial. Centros educativos y profesores ante la diversidad*. Pirámide.
- UNESCO (1994). *Declaración de Salamanca y Marco de acción ante las necesidades educativas especiales*. UNESCO.
- VLACHOU, A. D. (1999). *Caminos hacia una educación inclusiva*. La Muralla.

- LEY Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (B.O.E., de 4 de octubre).
- LEY Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (B.O.E., de 4 de mayo).
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. LOMLOE (BOE nº 340, 30 de diciembre de 2020)
- II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León, 2015-2020 (BOCyL nº 115, 19 de junio de 2017).
- LOZANO MARTÍNEZ, J. y CEREZO MÁRQUEZ, M^a C. (2015). *Plan de Atención a la Diversidad*. Alianza Editorial.

h. Bibliografía complementaria

- FERNÁNDEZ BATANERO, J. M^a (2006). *Hacia la educación inclusiva: antecedentes e interrogantes básicos*. Universidad de Sevilla-Grupo de Investigación Didáctica.
- MORIÑA, A. (2008). *La Escuela de la Diversidad*. Materiales de Formación para el Profesorado. Editorial Síntesis
- ORTIZ GONZÁLEZ, M. C. (2000). *Hacia una escuela inclusiva. La Educación Especial ayer, hoy y mañana*. Siglo Cero, 31 (1), 5-11.
- STAINBACK, S. y STAINBACK, W. (1999). *Aulas inclusivas*. Narcea.

i. Recursos necesarios

Literatura legislativa, manuales específicos de estudio y consulta, revistas de educación en soporte papel y on-line, páginas web del MEC y de la JCyL, modelos de planes de atención a la diversidad de Colegios de Educación Primaria urbanos y rurales, públicos y privados-concertados.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,5	4 semanas

Bloque 3: Respuestas didácticas y organizativas para la atención a la diversidad

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Este bloque tiene por objeto resaltar la importancia de que las actuaciones pedagógicas que conlleva el diseño curricular en un sistema comprensivo deben ser acordes con los principios y finalidades de dicho sistema, teniendo en cuenta que lo que se pretende es una educación general para todos por medio de una Este bloque tiene por objeto resaltar la importancia de que las actuaciones pedagógicas que conlleva el diseño curricular en un sistema comprensivo deben ser acordes con los principios y finalidades de dicho sistema, teniendo en cuenta que lo que se pretende es una educación general para todos por medio de una enseñanza personalizada, intentando hacer realidad el principio de atención a la diversidad. Ese planteamiento obliga a diseñar estrategias de adecuación curricular que den respuesta a las necesidades de todos y cada uno de los

alumnos, desde postulados pedagógicos basados en las necesidades de cada realidad educativa.

b. Objetivos de aprendizaje

- 1.- Valorar la importancia de establecer criterios para garantizar en las aulas la atención a la diversidad y en definitiva, prestar las ayudas precisas a los alumnos con necesidades específica de apoyo educativo.
- 2.- Interpretar las adaptaciones curriculares como un proceso de innovación curricular, que se proyecta en el desarrollo organizativo y profesional.
- 3.- Lograr estrategias mínimas respecto al diseño de adaptaciones curriculares individualizadas.
- 4.- Conocer las bases para el establecimiento de una propuesta de cooperación, coherencia e integración de la acción entre profesionales en la atención educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- 5.- Valorar la importancia de la colaboración familia-escuela y ser capaz de analizar los cauces más adecuados para dicha colaboración.

c. Contenidos

1. Algunas consideraciones básicas en torno a los modelos curriculares.
2. La atención a la diversidad en el currículo. Medidas ordinarias y medidas extraordinarias.
3. Las adaptaciones curriculares como respuesta a las necesidades educativas especiales. Concepto, tipos y operacionalización.
4. Los profesionales implicados en la educación del alumnado con necesidades educativas especiales. Funciones y formación.
5. El papel de la familia del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

d. Métodos docentes

- Presentación, a todo el grupo, de una panorámica general sobre los diferentes modelos curriculares, haciendo especial hincapié en las características del más apropiado para atender a la diversidad.
- Elaboración, de forma individual, de un esquema-resumen sobre las medidas ordinarias y extraordinarias presentadas y analizadas para atender a la diversidad.
- Elaboración, en pequeño grupo, de algunas propuestas de intervención para responder a casos concretos.

e. Plan de trabajo

El plan de trabajo a seguir en este bloque se basará, fundamentalmente, en el aprendizaje y trabajo colaborativo. Se establecerán grupos de trabajo de cuatro personas con el fin de que analicen diferentes técnicas y estrategias, y resuelvan algunos supuestos prácticos. De forma individual cada estudiante elaborará su propio dossier, en el que recogerá sus trabajos y las reflexiones que sobre los mismos vaya realizando.

f. Evaluación



1. Descripción de los principales modelos curriculares.
2. Conceptualización de las adaptaciones curriculares.
3. Capacidad para diseñar y aplicar estrategias educativas de atención a la diversidad.
4. Diseño y justificación de un modelo de colaboración escuela-familia.

g. Bibliografía básica

- ALDÁMIZ, M^a M. (2000). *¿Cómo hacerlo? Propuestas para educar en la diversidad*. Graó.
- AMARO AGUADO, A. (2014). *Atención a la diversidad en el aula de Ed. Infantil*. Universitas.
- FERNÁNDEZ BATANERO, J. M^a (2009). *Un currículo para la diversidad*. Síntesis.
- GARRIDO LANDÍVAR, J. (1999). *Cómo elaborar adaptaciones curriculares de centro, de aula e individuales*. CEPE.
- GUTIÉRREZ ESTEBAN, P.; YUSTE TOSINA, R. y BORRERO LÓPEZ, R. (Coord.) (2012). *La escuela inclusiva desde la innovación docente*. La Catarata.
- LEÓN GUERRERO, M^a J. (2012). *Educación inclusiva. Evaluación e intervención didáctica para la diversidad*. Síntesis.
- MIÑÁN, A. (Coord.) (2003). *Necesidades educativas especiales y adaptación del currículum. Una cuestión de educación*. Nativola.
- PERRENAUD, P. (2019). *La organización del trabajo, clave de toda pedagogía diferenciada*. Barcelona, Graó.
- PUIGDELLIVOL, I. (1993). *Programación de aula y adecuación curricular*. Graó.
- RACIONERO, S; ORTEGA, S; GARCÍA, R; FLECHA, R. (2012). *Aprendiendo contigo*. Hipatia Editorial

h. Bibliografía complementaria

- BEARD, A. (2019) *Otras formas de aprender*. Plataforma Editorial.
- CABRERIZO DIAGO, J. y RUBIO ROLDÁN, J. (2007). *Atención a la diversidad. Teoría y práctica*. Madrid.
- CARDONA MOLTÓ, M. C. (2005). *Diversidad y educación inclusiva: enfoques metodológicos y estrategias para una enseñanza colaborativa*. Pearson Educación.
- SOLA, T., LÓPEZ URQUIZAR, N. y CÁCERES RECHE, M.^a P. (2009). *Perspectivas didácticas y organizativas de la educación especial*. G.E.U.
- TORRES GONZÁLEZ, J. A. (1999). *Educación y diversidad. Bases didácticas y organizativas*. Aljibe.

i. Recursos necesarios

Modelos de proyectos educativos, de planes de atención a la diversidad, de adaptaciones curriculares, de informes individualizados, de DIACs, etc. Otros instrumentos prácticos de uso común en los colegios de Educación Primaria.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
------------	--------------------------------



1,5	4 semanas
-----	-----------

Bloque 4: Algunas propuestas de atención específica a la diversidad

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

La formación del profesorado para la educación en la diversidad constituye uno de los principales retos del sistema educativo actual. Por ello, en este bloque trataremos de acercar al futuro docente al conocimiento de las principales técnicas, metodologías y programas de intervención más idóneos para tratar de hacer realidad una educación para todos y cada uno de los estudiantes en la escuela. Presentaremos una visión panorámica que sirva al estudiante en formación para su futuro trabajo docente colaborativo en el análisis de situaciones, diseño de programas para la diversidad y actuación conjunta.

b. Objetivos de aprendizaje

- 1.- Tratar de ofrecer un marco de intervención educativa para atender diferentes necesidades específicas de apoyo educativo.
- 2.- Conocer los aspectos educativos asociados a la diversidad derivada de dificultades sensoriales y motóricas.
- 3.- Analizar las implicaciones educativas asociadas a las altas capacidades intelectuales.
- 4.- Identificar y dar una visión global de la problemática generada por situaciones de privación socioeconómica y cultural en la población escolar. (situaciones relacionadas con el multiculturalismo y la marginación social)
- 5.- Desarrollar estrategias y pautas de actuación educativa con alumnos que tienen necesidades educativas asociadas a discapacidad intelectual y otras dificultades cognitivas.

c. Contenidos

1. Necesidades educativas asociadas a diversidades funcionales visuales, auditivas y motóricas.
2. Orientaciones para la intervención educativa en alumnado con dificultades cognitivas y diversidad funcional intelectual.
3. Necesidades educativas del alumnado con altas capacidades.
4. Necesidades educativas especiales asociadas a la diversidad social y cultural.
5. Otras necesidades educativas asociadas a factores diversos: trastornos de conducta y de personalidad, problemas graves de desarrollo, enfermedades crónicas, dificultades de aprendizaje, TDAH, etc.

d. Métodos docentes

- Presentación, en gran grupo, de los contenidos básicos del bloque.
- Reflexión, diálogo y debate, en pequeño grupo, de lecturas y documentos sobre necesidades educativas especiales.



- Elaboración, en pequeño grupo, de propuestas de intervención asociadas a necesidades específicas.

e. Plan de trabajo

Este último bloque de contenido tiene como finalidad iniciar al estudiante en el conocimiento de las pautas de intervención asociadas a necesidades educativas específicas. Así, además de proporcionarle una formación teórica básica, pretendemos incitarle a la elaboración personal de su propio conocimiento a través de la lectura individual, del análisis de casos prácticos y del intercambio y la indagación grupal en las diferentes causas de diversidad.

f. Evaluación

1. Capacidad para adoptar una actitud reflexiva, activa, crítica y transformadora ante la atención educativa a la diversidad.
2. Análisis y valoración de las pautas de intervención asociadas a las diferentes causas de diversidad.
3. Elaboración de propuestas de intervención ante determinados supuestos prácticos.

g. Bibliografía básica

- ALEGRE DE LA ROSA, O. M^a (2000). *Diversidad humana y educación*. Aljibe.
- GONZÁLEZ GALÁN, M^a A. (2019). *Atención a la diversidad y Pedagogía Diferencial*. UNED.
- PUJOLÁS, P. (2004). *Aprender juntos alumnos diferentes: los equipos de aprendizaje cooperativo en el aula*. Octaedro.
- SÁNCHEZ PALOMINO, A. y TORRES GONZÁLEZ, J.A. (Coord.) (1997). *Educación Especial I y II*. Pirámide.
- VV. AA. (1996). *Necesidades educativas especiales*. Aljibe.
- VV. AA. (varios años). *Colección Escuela Inclusiva: alumnos distintos pero no diferentes*. Graó.

h. Bibliografía complementaria

- GONZÁLEZ, G. y LÓPEZ, M. (2008). *Guía de discapacidades*. Hergué.
- GONZÁLEZ MERINO, R. M^a y GUINART GUARDIA, S. (2012). *Alumnado en situación de riesgo social*. Graó.
- GUIRADO, A. y otros (2014). *Altas capacidades intelectuales. Pautas de actuación, orientación, intervención y evaluación en el periodo escolar*. Graó.
- PEÑAFIEL, F. y otros (2006). *La intervención en Educación Especial. Propuestas desde la práctica*. CCS.
- TOMLINSOM, C. A. (2008). *El aula diversificada*. Octaedro.
- VERDUGO, M.A. (Dir.) (1995). *Personas con discapacidad*. Siglo XXI.

i. Recursos necesarios

Recursos bibliográficos, audiovisuales y experiencias de atención a la diversidad en contextos diversos.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,5	4 semanas

5. Métodos docentes y principios metodológicos

La propuesta metodológica se centra en la implementación de un modelo colaborativo que promueva la interacción de los estudiantes para el desarrollo del conocimiento de la asignatura; y que facilite tanto aprender aspectos relacionados con el tema de la diversidad como aprender a enseñar bajo los nuevos conceptos de la educación inclusiva en la Educación Primaria.

La metodología docente combinará diferentes estrategias:

-*Clases teóricas-expositivas*, mediante lección magistral, en gran grupo, por parte de la profesora o de profesionales especialistas invitados, que se utilizarán para presentar los conceptos fundamentales y el desarrollo de los contenidos propuestos.

-*Clases prácticas*, orientadas a fomentar el trabajo colaborativo mediante la discusión y aclaración de conceptos, estudio de casos prácticos y resolución de problemas que impliquen aplicar los conocimientos adquiridos.

-*Asistencia a conferencias, seminarios*, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión del alumnado.

-*Tutorías académicas*, de carácter individual o grupal, destinadas a guiar, supervisar y orientar las distintas actividades propuestas.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	30	Estudio y trabajo autónomo individual	70
Clases prácticas de aula (A)	28	Estudio y trabajo autónomo grupal	20
Laboratorios (L)			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios (S)			
Tutorías grupales (TG)			
Evaluación	2		
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

La evaluación del nivel de adquisición de las competencias será continua y formativa, atendiendo a los aspectos del desarrollo de la materia, en la que se aprecie el trabajo individual y en grupo, y el aprendizaje significativo de los contenidos teóricos y su aplicación práctica.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
A) Trabajos grupales e individuales	30%	La calificación tiene un carácter proporcional y se realiza sobre 10 puntos.
B) Proyecto de indagación en la práctica (aprendizaje tutelado)	20%	La calificación tiene un carácter proporcional y se realiza sobre 10 puntos.
C) Prueba escrita de carácter condensatorio sobre el contenido teórico y práctico.	50%	La calificación tiene un carácter proporcional y se realiza sobre 10 puntos.

Criterios de evaluación:

1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y la elaboración crítica de los mismos.
2. Capacidad para adoptar una actitud reflexiva, activa, crítica y transformadora ante la atención educativa a la diversidad.
3. Identificación de los principios básicos de atención a la diversidad.
4. Análisis y valoración de marco normativo de respuesta a la diversidad.
5. Identificación y valoración de los aspectos organizativos y funcionales de carácter general para la optimización de la acción educativa en contextos de diversidad.
6. Análisis y valoración de las pautas de intervención asociadas a las diferentes causas de diversidad.
7. Capacidad para diseñar y aplicar estrategias educativas de atención a la diversidad.
8. Elaboración de propuestas de intervención ante determinados supuestos prácticos.
9. Dominio del vocabulario básico de la materia.
10. Rigor académico en la elaboración y presentación de trabajos, individualmente o en equipo.
11. Actitud general del estudiante ante la asignatura (interés, apertura, participación, implicación y colaboración con el grupo-clase)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para superar la asignatura, será requisito imprescindible aprobar de manera independiente las diferentes partes en que se concreta la evaluación global de la materia. En caso contrario, la calificación será de suspenso y, en consecuencia, el alumno deberá superar, en la **segunda convocatoria**, aquella parte o partes pendientes. Si el estudiante no superase en la segunda convocatoria la parte o partes pendientes de la primera, deberá cursar nuevamente la asignatura.

-
- **Convocatoria ordinaria:**
 - Los componentes competenciales de carácter conceptual y procedimental (saber y saber hacer) se evaluarán mediante una prueba escrita al final del cuatrimestre, cuyo valor será el 60% de la calificación final; dos evidencias de trabajo grupal, de carácter obligatorio, que suponen el 20% de la nota final y hasta diez evidencias de trabajo individual y/o grupal, desarrollado en las sesiones presenciales, que permitirán valorar, además de los componentes competenciales anteriores, los de carácter actitudinal (saber ser/estar), y cuyo valor en la nota final es de un 20%.



- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Se mantienen los criterios de calificación de la convocatoria ordinaria.

8. Consideraciones finales

Para aquellos estudiantes que se matriculan por segunda vez en la asignatura existe la posibilidad de realizar un plan de E-A alternativo al contemplado en esta guía docente que se expondrá en el campus virtual la primera semana de clase. Los estudiantes que opten por este planteamiento deberán comunicarlo a la profesora, en tutoría, a lo largo de las dos primeras semanas de clase.



